

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XI.—Número 3.842

Director: DON JOSÉ ESTRALI

Miércoles 19 de abril de 1905

## EL ABOGADO

**Don Manuel R. Parets**

Ha trasladado su estudio, de la Alameda Primera a la calle de **Wad-Nas, 1, en tresvosto**, frente al Banco Mercantil.

## SASTRERÍA

**ABASCAL Y URBINA TORRELAVEGA**

Participan a su numerosa clientela haber recibido un extenso, elegante y variado surtido de géneros para la próxima estación. Nuestros artículos son recibidos directamente de las mejores fábricas inglesas y nacionales.

## Oficiales forjadores y torneros

Se necesitan. Con solicitud y referencias dirigidas al Administrador de la Sociedad Española de Construcciones Metálicas, Fábrica de vagones de Basaina (Guipúzcoa).

## Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO

COLOMA, 1, 2.º DERROHA

Consulta de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde todos los días excepto los días festivos.

GRANDES ALMACENES DE MADERA

## Feliciano Bilbao

TORRELAVEGA

## Política internacional

En el movimiento político internacional de estos últimos días, encontramos un hecho que no ha pasado desapercibido para gran parte de la prensa extranjera y que parece ser un indicador de hondas transformaciones en el actual estado de Europa.

Nos referimos a la actitud adoptada por Guillermo II de Alemania y respondiéndole a ella la de Francia e Inglaterra.

El Emperador aparenta no haberse dado cuenta del alcance de los tratados anglo-franceses y franco-españoles, referentes a Marruecos y con el pretexto de proteger los intereses mercantiles que tiene Alemania en el mismo, realiza la visita a Tánger que tanto revuelo ha producido y que algunos han estimado como golpe de gracia contra el dicho Tratado franco-ingles; mas el Rey Eduardo VII, contestando a la provocación germánica, atraviesa de Norte a Sur el territorio francés, se avista amistosamente con Mr. Loubet, Presidente de la República, y en todas las ocasiones de su viaje da pruebas de una sincera y estrecha amistad hacia Francia.

De estos hechos y otros que les han precedido trata de deducirse que entre las dos grandes naciones continentales es probable se concierte una alianza que sirva de base a otra más amplia, de la que formen parte, además de aquellas, España, Italia y Portugal y quizás también Rusia, de la cual, por lo menos, se conseguiría la benevolencia. En ese caso, Alemania se verá aislada en Europa, pues aun cuando tuviera la ayuda de Austria, ésta, por las dificultades interiores que la trabajan, no podía ser una aliada eficaz y poderosa, capaz de contrarrestar la fuerza del citado núcleo de naciones occidentales.

Si las cosas sucedieran en esa forma, es evidente que España habría salido de su aislamiento y salvado el difícil escollo de las alianzas, pues si la dificultad estaba en resolverse por Francia e Inglaterra, quedaba resuelta uniéndose a las dos sin desearlo a ninguna.

Esa alianza sería omnipotente en el mar, pues no habría poder que resistiese una acción combinada franco-inglesa y sobrado fuerte en tierra para imponer respeto a la acometividad germánica: entonces si estaría asegurada la paz y España podría, libre de trabas exteriores, dedicar todos sus esfuerzos a la deseada regeneración nacional.



**RASGOS LITERARIOS**

## LA LUCHA

Horrenda ley del universo entero! No intere a morir desesperado! Todo es fual hasta el labio vourado! Pres es todo! hasta el tigre carnivor!

Y en esa lucha ¿qué ventura espero? Sacumbir, si me rindo resignado; y, si venzo y devoro despiadado, seguir, arrepentido, mi sendero. ¡Ah! si es fuerza, Señor, morir de frío ó avivar el incendio; si te plago que haya el hombre de ser débil é impio: Si hay que imponer ó que sufrir el yugo, entre verdugo ó víctima, Dios mío, ¡víctima quiero ser y no verdugol

Federico Balart.

## Noticias telegráficas

(DE LA MADRUGADA DE AYER)

### Un proyecto

El señor García Aliz leó, al abrirse las Cortes, un proyecto de Caja de Ahorros nacional, bajo la garantía del Estado y dependiente del ministerio de Hacienda.

Los ingresos tendrán que ser mayores de una peseta y el crédito de los imponentes no podrá ascender de 2.000.

No se podrá ingresar anualmente más de mil pesetas y al final de los años se acumularán los intereses al capital.

Los fondos de la Caja se invertirán en papel de la Deuda pública.

Podrán imponer cantidades las mujeres casadas y los menores de edad, pero para reembolsarlas tendrán que llevar el consentimiento de sus maridos ó padres.

Los ingresos podrán hacerse lo mismo en metálico que en sellos.

### Desórdenes

Dicen de Limoges (Francia) que a la una de la tarde un grupo de huelguistas intentó asaltar una fábrica, teniendo que intervenir las tropas, que lo dispersaron.

Los obreros volvieron a rehacerse, construyendo barricadas, pero nuevamente fueron dispersados.

Luego, en el Circo, se celebró un mitin, al que asistieron unas 6.000 personas, pronunciándose violentos discursos.

Durante la celebración del acto, las tropas rodeaban el edificio.

### De Marruecos

Un despacho de Tánger dice que el Sultán ha confirmado al Raisul en su nombramiento de Jaid de todas las tribus de las inmediaciones de Tánger.

Noticias de Fez, que alcanzan al día 14, dicen que el Gobierno marroquí y la Comisión prosiguen activamente la discusión de las reformas de Mr. Taillandier, siendo satisfactoria la actitud del Gobierno.

### En Albania

Despachos de Constantinopla dicen que, según las noticias allí recibidas, la situación de Albania ha empeorado mucho, extendiéndose el movimiento insurreccional.

### Roosevelt

Telegrafan de Nueva York que el Presidente Mr. Teodoro Roosevelt ha inaugurado las vacaciones del verano, en el Estado de Colorado, cazando un oso de más de 600 libras de peso.

### En la Mandchuria

Los telegramas de la Mandchuria recibidos en Londres, dicen que continúa la retirada del ejército japonés sobre la línea del ferrocarril.

Los rusos prosiguen moviendo los flancos.

### De Rusia

Un despacho de Karkoff dice que los aldeanos han vuelto a reproducir los desórdenes, saqueando las propiedades y cortando el telégrafo.

De San Petersburgo dicen que continúa la amenazadora actitud de los obreros.

### La escuadra rusa

También telegrafan de San Petersburgo que la escuadra del Báltico fundeará cerca de Cochinchina, para proveerse de carbón y limpiar fondos, con objeto de poder aumentar la velocidad.

Créase que el almirante Togo se opondrá al avance de la escuadra.

RICARDO.

## HUYENDO DE EUROPA

Un vapor alemán que ha fundeado en Villagarcía llevaba más de mil emigrantes rusos, polacos y austro-húngaros, que, como un enjambre, ocupaban toda la cubierta. Así lo dicen los despachos telegráficos. Rusia, poco a poco, se despuebla, como se van despoblando otros países europeos. La emigración aumenta de un modo alarmante. No es sólo de España de donde se huye: se huye de toda Europa.

¿A qué repetir las lamentaciones que se ponen en las horas de los periódicos cuando se habla de emigración? ¿A qué deplorar aquí que de este modo se vayan quedando sin gente los campos europeos? Porque es de los campos de donde sale el mayor número de emigrantes, como de ellos procede gran parte del exceso de población que hace difícil la vida en las ciudades. En que naciones europeas, el trabajador sufre tanto y con tan poca esperanza de mejorar,

que ve en la emigración a países lejanos y desconocidos una solución que por lo menos alimentará a guisa ilusiones. Por que están los europeos que emigran, crean ellos que no han de estar en América. Y aquí en Europa se asiste con pasmosa impasibilidad a este alejamiento de millares y millares de familias, de las cuales muy pocas regresarán a sus pueblos respectivos. Diríase que sobre gente en estas naciones aduadas, corroidas por las ambiciones de los unos y constantemente amenazadas por las violencias de los otros.

La vida en España se va haciendo imposible. Parece que ocurre lo propio en todo el resto de Europa, y especialmente en algunas naciones rudamente castigadas por las adversidades. Por lo que en España ocurre se puede calcular lo que suocederá en otros países. La nación española, igual en la acción centralizadora de la capital que en la vida particular de las provincias, está a merced de unos cuantos «magacoadores» que sólo atienden a la satisfacción de sus odios personales, y de sus personales ambiciones. Ellos allí sostienen sus ritas, sus cuestiones, sus disputas, y mientras tanto nada se hace en favor del país que en tales gentes, de grado ó por fuerza, tiene depositada su confianza. ¿Puede esperar algo la nación de sus gobernantes de oficio, de sus clases directoras, que no son dirigibles? Confesemos la triste realidad. De toda esa masa de buhidores que sólo desean la mortadela de todo trance, no saldrá jamás un redentor. Pasarán los años y seguiremos siempre lo mismo.

Bien claro se ve que para este pobre país «no hay remedio en la botica», porque la viora de las melas pasiones lo pica constantemente. Y esa población de los campos, esos habitantes de los pueblos tranquilos, que ven esto un día y otro, y comprenden cuán inútilmente trabajan, condenados a sufrir privaciones y a realizar sacrificios durante toda su mísera existencia, piensan en otros pueblos, en otros lugares, que si quiera les hagan concebir alguna esperanza. El deseo de emigrar surge en seguida, porque no se ve otro remedio para el sufrimiento individual, reflejo del sufrimiento colectivo.

No creemos que todos los rusos que emigran encuentran el bienestar al otro lado de los mares. Al contrario, la mayoría de ellos cambian hacia una situación triste y penosa. Pero ellos se alejan en pos de la última esperanza, porque en España, como en Rusia, y como en otras naciones europeas, no se concibe ya ninguna ilusión respecto al porvenir de los pueblos.



POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 18—15'10.

### Consejo en Palacio

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey ha carecido de importancia, habiéndose limitado al discurso resumen, hecho por el señor Villaverde, de los asuntos más salientes ocurridos durante la última quincena, así en el interior como en el exterior.

Habló de la catástrofe del tercer depósito; de la excitación obrera, ya calmada por haberse autorizado la manifestación; de la forma en que el Gobierno ha acudido desde el primer momento al socorro de las víctimas y sus familias, y del éxito del viaje regio por las provincias de Levante.

Se ocupó extensamente de la significación de los viajes de los señores de Alemania e Inglaterra; de la crisis húngara todavía no resuelta, y del último discurso de mister Chamberlain.

### Firma

Terminado el Consejo, el ministro de la Gobernación puso a la firma varios decretos, entre ellos el aprobado en el Consejo de ayer nombrando la Junta inspectora para la construcción del Asilo de la Palma.

El ministro de la Guerra puso también a la firma una larga lista de decretos concediendo recompensas y realizando traslados.

Entre dichos decretos figuran los siguientes:

Ossando en el cargo de subdirector de la remonta el general don Sebastián Heredero.

Nombrando para sustituirle a don Ricardo Contreras, actual Gobernador militar de Santander.

Nombrando para sustituir a éste al general don Enrique Lorente.

### Obligaciones del Tesoro

Hoy a la una han celebrado una importante conferencia los señores ministro de Hacienda y director general del Tesoro, para tratar de la emisión de Obligaciones del Tesoro, para pagar lo que éste adeuda al Banco de España.

Quedaron ultimados algunos detalles, y se tiene por seguro que la emisión será de 150 a 200 millones de pesetas, ignorándose aún la fecha en que se verificará la operación.

### Los toros en domingo

Aunque los ministros insisten en

negarlo, se asegura que en el Consejo de ayer se trató extensamente de la cuestión de las corridas de toros en domingo, no llegándose a un acuerdo por las diferencias de criterio que hay entre los ministros.

Como de no celebrarse nuevo Consejo mañana ó el sábado, el día de Pascua no podrán celebrarse corridas, los interesados en el asunto se hallan muy disgustados, por creer que el Gobierno se halla poco propicio a hacer suyo el dictamen del Consejo de Estado.

### Reformas en la enseñanza

El ministro de Instrucción Pública ha manifestado que se halla decidido a llevar a cabo en la enseñanza todas las reformas que sean viables y no perjudiquen derechos adquiridos.

Añadió que hará cuanto pueda por que se difunda la instrucción, y al efecto pedirá la construcción de escuelas en toda España, pagando el Estado las que se levanten en pueblos pequeños y no cuenten en sus presupuestos con los recursos necesarios para su construcción.

RICARDO.

## DE TUBERCULOSIS

Una indisposición pasajera me privó de asistir a la última sesión celebrada por el Comité antituberculoso, pero lo que entonces me contó me sirve hoy de satisfacción grande porque me permite alabar la meritoria labor de la comisión de Higiene y el acuerdo del Comité, tomándole en consideración y resolviendo presentarle en forma de exposición al excelentísimo Ayuntamiento.

Hasta ayer no conocí el texto de este trabajo y de su simple lectura se desprende que los que forman parte de la comisión de Higiene se han penetrado del carácter práctico que a estos asuntos debe presidir, concretando los puntos a tratar y rodeándolos de una sencillez grande, al mismo tiempo que coleccionando y eligiendo aquellos cuya realización es más fácil y hacadera.

Así lo comprendió el Comité, aprobando por aclamación el trabajo de referencia, el cual me sugiere algunas ideas, que, con otras que ya tenía concebidas, expondré de una manera breve.

El primer acto del Comité que traspasa los límites del local en que celebra sus reuniones, ha sido para excitar el celo de las autoridades, recordando ciertas disposiciones tan cuerdamente legisladas como absolutamente inculpidas, y he aquí uno de los más importantes fines de este organismo: el de fiscalizar las prácticas de la higiene pública en cuanto a la tuberculosis se refiere, y el de llamar la atención de las autoridades sanitarias cuando éstas olvidan las disposiciones que están obligadas a hacer cumplir.

Una de las mayores dificultades con que los órganos de la Liga antituberculosa luchan para hacer algo de verdadero provecho, es, como sabe todo el mundo, la falta de recursos con que iniciar y sostener los dispensarios y sanatorios, piedra angular alrededor de la que gira cuanto en este sentido se piensa y acometa.

No sé si en esto, como en muchas cosas de la vida, pecaré de optimista, pero tengo el convencimiento de que en plazo breve ha de haber los suficientes recursos. 50.000 pesetas se consignan en los próximos presupuestos del Estado para la lucha antituberculosa en toda España, y aunque la cifra en sí resulta casi despreciable, no lo es el hecho de que el Estado confiere carta de naturaleza en la lista de sus gastos a los que puede y debe ocasionar la Liga contra la fiebre, siendo, además, de esperar que no se encierre en límites tan estrechos el desembolso oficial, pues hay fundadas esperanzas entre algunos individuos de la Junta central de que por el apoyo de unos y otros ha de conseguirse mayor subvención.

Otra nota de buen color es también la de que el Rey ha ofrecido a los doctores Espina y Malo de Poveda encabezar una suscripción nacional, para lo que pidió datos, y ni distinguido amigo el incensable doctor Malo me enseñaba, al tiempo que me lo decía, la nota que días antes habían depositado en la Intendencia de Palacio. Allí figuraban las cantidades con que los distintos jefes de Estado contribuyen a la obra, y las cifras son de lo más comprometedoras, lo que hace presumir que será una cantidad de alguna importancia la que S. M. done.

Con lo que correspondía del total de estas cantidades y las que la caridad privada de Santander aporte ha de haber lo suficiente para que funcione un Dispensario modelo que atraiga al tuberculoso indigente, separándole del rutinario tendero de Alameda, Ontaneda y Llerenas (por no citar más que los balnearios sulfurosos de la provincia) y le encamine por derroteros más científicos y que no le perjudiquen.

Esto es el don del asunto, los Dispensarios, y mientras no llega a nuestras manos el dinero necesario exitemos a las autoridades de la clase y categoría que sean para que cumplan las vigentes disposiciones sanitarias y para que adopten otras exigidas por circunstancias especiales.

Hermesio Polanco.

## Audiencia

El juicio oral celebrado para el día de ayer en causa procedente del Juzgado de Santia-

segunda contra Teodosio Ruiz González por injurias y calumnias a don Narciso Tomás, fue suspendido por falta de personal de señores magistrados.

Narciso Gutiérrez Abascal, procesado en el Juzgado de Villacarriedo por hurto, ha sido absuelto por falta de prueba, declarando de oficio las costas.

## LAS OPOSICIONES EN EL MAGISTERIO

En el real decreto dictado por el ministro saliente de Instrucción pública, señor Lacierva, sobre la reorganización de la primera enseñanza, y en su artículo 20, se estatuye que las oposiciones serán forzosas para todos los maestros de España, quieran ó no ascender.

Con este motivo, el maestro de la escuela de Pandillo, en esta provincia, don Santiago de la Vega Rivero, nos remite un artículo en el cual hace diferentes apreciaciones sobre la disposición de referencia, protestando de ella, fundándose en que si los derechos son renunciables, como lo son de hecho y de derecho, ha de tener el maestro la debida libertad para hacer ó no las oposiciones, según quiera ó no ascender en su carrera.

Pero cuando nos disponíamos a insertar el artículo de referencia, leemos un telegrama de Madrid por el que nos enteramos que una comisión de profesores de primera enseñanza ha visitado al nuevo ministro señor Cortezo, para exponerle los fundamentos de su protesta contra las reformas del señor Lacierva, y en dicha entrevista parece ser que el ministro se mostró inclinado a que continuara el plan de las sustituciones, y a resolver las oposiciones y los concursos anunciados para evitar perjuicios a los aspirantes, añadiendo que se aplicarán las oposiciones solamente a los maestros de nueva entrada, y a los que deseen ascender de categoría.

Por lo tanto, con la promesa del señor Cortezo, quedará modificado el artículo 20 en el sentido que indicaba la protesta de nuestro comunicante, por lo que nos eremos relevados de publicar el artículo del señor Vega Rivero.

## Las escuelas particulares

Se ha hablado en la prensa de una orden dictada por el Rectorado de este distrito universitario disponiendo la clausura de las escuelas particulares que no estén sujetas a las reglas dadas por el ministerio de Instrucción pública.

En las disposiciones generales relativas a este asunto se dice que se entiende por establecimientos públicos de enseñanza no oficial los sostenidos por personas particulares, sociedades, corporaciones ó asociaciones, aun cuando reciban subvención, auxilio ó donativo del Estado, la provincia ó el Municipio. Estos establecimientos, atendido el grado de instrucción que en ellos se adquiere, se clasifican de primera enseñanza secundaria y de enseñanza superior.

En el reglamento para fundar estos Centros se establece que quienes quieran fundar y sostener establecimientos de esta clase, un mes, por lo menos, antes de abrirlos lo pondrán en conocimiento del director del Instituto General y Técnico, acompañando dos copias en papel simple de la instancia, tres ejemplares del reglamento por el que el establecimiento se ha de regir y otros tres de los estatutos aprobados, si se trata de Sociedades ó Corporaciones de cualquiera clase que sean; un plano, también por triplicado, del local donde se haya de dar la enseñanza, con nota explicativa del mismo, y un informe de la autoridad local haciendo constar que no se opone a las Ordenanzas municipales en cuanto a las condiciones de salubridad, seguridad é higiene del edificio, y que se ha cumplido lo preceptuado en la real orden de Gobernación de 15 de julio de 1901. En la solicitud se hará constar el lugar y local en que se ha de establecer y el nombre del director, acompañado además: un cuadro de las enseñanzas, que comprenda el número, nombre y orden de las asignaturas que se hayan de explicar, y un catálogo de los gabinetes y de todo el material científico si lo tuviere; y los documentos de filiación, entre los que se incluirá el certificado de buena conducta y residencia, expedido por la autoridad municipal del lugar donde haya residido los tres últimos años el que haya de dirigir el establecimiento, así como de los títulos que posea.

En el acto mismo de la presentación de los documentos, se devolverá al interesado uno de los ejemplares con la firma del director y el sello del instituto general y técnico de la provincia, anotando en él la fecha en que aquella tenga lugar. En el caso de negarse a la admisión de los documentos a registro, el interesado podrá levantar acta notarial de la negativa con inserción de los documentos, acta que surtirá los mismos efectos que la presentación y admisión de los mismos. Si los documentos presentados no reúnen las condiciones exigidas en el artículo 4.º, el director los devolverá al interesado en el plazo de ocho días, con expresión de las faltas de que adolezcan.

Con el fin de que se cumplan estas disposiciones, el secretario de la Junta de Instrucción pública puso a la firma del señor Gobernador civil sus comunicaciones dirigidas a las escuelas particulares anunciando que durante las próximas vacaciones serían visitadas por el señor Director del Instituto para ver si en ellas se observan todos los requisitos legales. El señor Gobernador

firmó dos de estas comunicaciones, y no quiso firmar más, según parece, a consecuencia de algunas indicaciones que se le hicieron por persona que tiene una escuela de esta clase. Pero a pesar de esta resolución de la primera autoridad civil de la provincia, es de creer que el señor Director del Instituto girará la visita anunciada a las escuelas, para hacer que se cumplan las disposiciones legales que antes hemos copiado.

## Información agraria en ambas Castillas

Tomamos del Boletín del Instituto de Reformas Sociales, correspondiente al mes de marzo:

La honda agitación que desde hace algún tiempo se advierte entre los obreros del campo de la región castellana, manifestada principalmente en el gran número de Sociedades de resistencia constituidas de poco tiempo a esta parte y en las huelgas y conflictos producidos por la lucha de los trabajadores con los propietarios, motivo de la pública preocupación durante el último verano sobre todo, no ha podido menos de repercutir en las esteras del Gobierno, que dictó el real orden de 25 de junio último, encomendando al Instituto de Reformas Sociales una información e por cuyos resultados se faciliten y mejoren los aciertos a que el Gobierno en sus providencias aspira.

Antes de proceder a ella, y buscando precisamente probabilidades para esos aciertos, comisionó el Instituto al Jefe de la Sección 3.ª para que realizara un viaje de inspección en los lugares en donde el conflicto había ofrecido caracteres más marcados, y en armonía con los datos y noticias recogidos, se redactó el cuestionario a que ha de ajustarse la referida información, que será circulado muy en breve, así como una Cartilla del obrero, comprensiva de cuanto pueda dar idea, lo más exacta posible, de la situación económica en que se encuentra.

En dicha información habrán de tomar parte, naturalmente, los funcionarios y Corporaciones oficiales; pero interesa también, de particular modo, conocer la opinión de las Asociaciones patronales y obreras, y en general, de cuantas personas se preocupan de la cuestión planteada. A todos, pues, debemos dirigimos excitándoles para que conyuyen a la acción del Instituto, dispuesto, por su parte, a remitir los documentos mencionados a quienes quieran de buena voluntad cooperar en esta importante obra.

## TEATRO PRINCIPAL

Como en el año anterior, la Agrupación Socialista de esta localidad ha organizado una función lírico-dramática, que se verificará en el Teatro principal el domingo 30 del corriente, víspera de la Fiesta del Trabajo.

Los productos de la velada se destinarán al sostenimiento del órgano en la Prensa de dicha Agrupación *La Voz del Pueblo* y a socorrer a los compañeros Alvaro Ortiz, ciego hace más de un año, y Damián San Benetario, imposibilitado para el trabajo a causa de una enfermedad que le ha dejado por completo inútil.

En ella tomarán parte la aplaudida crónica *La Olla* y el orfeón Socialista y se representará el notable drama del conocido escritor don Joaquín Dicenta *El Señor Feudal*.

Los precios de las localidades serán los siguientes: Prosenios principales y de Platero, sin entrada, 13 pesetas; ídem segundos, ídem, 8; Palcos principales del centro, ídem, 13; ídem Plateros y principales, ídem, 10; ídem segundos, ídem, 5; Butaca, con entrada, 2; delantera de Grada, ídem, 1'65; asientos de ídem, 1.ª fila, ídem, 1'40; ídem de ídem, 2.ª fila, ídem, 1'20; entradas de Grada, ídem, 1; delanteras de Paraíso, ídem, 1; entrada a localidad, 0'65; entrada a Paraíso, 0'65.

El impuesto del Estado está incluido en estos precios.

Todas las noches, de ocho a nueve, se reúne en el Centro Obrero de la calle de las Animas la Comisión encargada del despacho de localidades.

También se expenden en los establecimientos de Maximino Cobos, calle de los Santos Mártires; Marcos Rebanal, San José Salustiano García, Lealtad; Marcelino Belbás, Monóndez Luncra; *El Complot*, Alameda Primera, y José María Marqués, San Fernando.

Esa casi seguro que, como ha ocurrido en años anteriores, el día 30 del actual habrá un lleno en el Teatro.

## Liga de Contribuyentes

Ayer tarde se reunió la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes.

Se aprobó el acta del día anterior. El señor Saro hace luego historia de lo ocurrido entre esta Sociedad y la Cámara, con motivo del acuerdo adoptado por las dos entidades para llevar a la práctica la idea de celebrar en Santander la Asamblea de los contribuyentes castellanos.

Dice que la Liga esperó a que el Ayuntamiento tomara en este asunto la iniciativa, pero no habiéndolo hecho así la Corporación municipal, convocó a la directiva tomándose el acuerdo, é igualmente hacia horas después la Cámara de Comercio.

En esta Corporación, añado, se hicieron algunas manifestaciones, según los extractos de la prensa, que resultaban molestas para la Liga y reunió a la Mesa, acordando

Enviar una carta al Presidente de la Cámara.

Lee la carta el señor Saro, que termina invitando a la Cámara a que, unida con la Liga, firme la convocatoria para la Asamblea.

Continúa el señor Saro diciendo que esperaba antes de la visita del señor Corcho para tener una conferencia con él y tratar del asunto, pero que en lugar de la visita del presidente de la Cámara había recibido una carta de éste diciéndole que se proponía hacer una gestión completamente particular y que como la Liga aquel mismo día trató de la cuestión oficialmente, dejaba a la directiva de la Corporación que presidía que resolviera sobre este extremo.

El señor Saro pregunta si la Mesa ha cumplido o no con su deber.

Todos los señores vocales contestan afirmativamente, excepto el señor Ramos, que dice que conociendo a fondo la cuestión y creyendo que se pretendía con esto dar un voto de censura a la Cámara, se reserva su voto.

Con este motivo se suscita un incidente entre los señores Ramos y Saro.

Se acuerda que conste la manifestación del señor Ramos y que la Liga, al aprobar lo hecho por la Mesa, no ha pretendido dar un voto de censura a la Cámara.

Se acuerda también invitar a la Cámara de Comercio, Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, Diputación provincial y Ayuntamiento para convocar a la Asamblea de laboradores castellanos.

Luego se da cuenta de otros asuntos de escaso interés.

El señor Vaquero dice que no se cumple en los pueblos de la provincia la ley del Descanso dominical, y propone que se nombre una Comisión numerosa que visite nuevamente al señor Gobernador civil, para pedirle que obligue a los industriales de aquellos pueblos a cerrar los domingos.

Hablan acerca de este asunto los señores Santuste, Rodríguez López y Vaquero, y se acuerda que vaya al Gobierno toda la Junta directiva, y que, si no se atiende, se dirija una queja al ministro de la Gobernación. Y se levanta la sesión.

El nuevo ministro de Instrucción pública señor Cortezo, ha dicho a los periodistas: —Nada sé de crisis. Lo único que puedo afirmar es que cuando se verifique el otro Centenario del Quijote, no será ya ministro.

—Hombrel! ¿A creer empleo que tiene mucha meiga este cortezo? Pero todavía no sabemos en clase de qué pertenece al Gobierno actual. ¿De ministro de Instrucción pública ó de médico de cabecera del Gobierno, que está bastante delicado de salud? O quizá, aunque lo ocultes, le habrá llamado, porque el caso es prieta, Villaverde en consulta, para la enfermedad de la peseta!

Ha dado cuenta en la Liga de Contribuyentes el señor Saro de haber visitado al señor Gobernador civil, para rogarle que obligara a los pueblos de la provincia a cumplir la ley del descanso dominical. —¿De qué se murió el Corregidor de Almagro? —De sentimiento de que a un vecino suyo le hicieron un chaleco, que le resultó corto. —Nada, que todos llevamos dentro del enterro un fraile!

Los despachos de la Martinica dan cuenta de hallarse nuevamente en erupción el Monte Pelado. Debe estudiarse eso por los técnicos con detención. Y si consisten las erupciones en la circunstancia de estar ese monte pelado, que la pongan una peluca!

En Santibáñez de Tera fue maltratado el otro día un joven por haber denunciado el aprovechamiento de terrenos llevado a cabo por los agrogresos. ¿Y qué dirán ustedes que eran éstos? Pues eran el Alcalde, el secretario, el Juez municipal, el Fiscal municipal y otros cuatro más de la clase de los pudientes. Y de los Ustés.

Porque mire usted que se necesitan aguilas para acometer a un hombre, siendo ellos nada más que oco. Verdad es que cuatro eran autoridades.

FOLLETON DE "EL CANTÁBRICO"

El título de propiedad

EDWARD EGLESTON

Minorkey. En cuanto llegó sufrió la influencia de la malaria y estuvo a punto de tomar que me faltaría hasta el tiempo preciso para marcharme... Esta mañana hemos llegado... ¿Verdad que los aires de aquí son tan saludables como dicen las gentes?... Se pusieron a hablar. M. Minorkey tenía que ir a cohar una ojeada a un solar de la parte baja de la población; pero su hija no se hallaba muy dispuesta a seguirle y manifestó deseos de volver a la fonda. Alberto se ofreció galantemente a acompañarla. La encontró más hermosa que nunca son el color encendido que el aire libre y el sol habían impreso sobre su blanca tez; de manera que cuando iba a su lado no podía resistir a la tentación de mirarla con el raballo del ojo. De repente sintió la imperiosa necesidad de obsérvala con algo, y como no poseía otra cosa que su corona de insectos: —Me parece, le dijo, que habéis fijado la atención en esa oreoepia. ¿Me permitiréis que os la ofrezca? Y sin más cumplimientos, ni esperar contestación, clavó el largo alfiler...

suena y podres, que aún se ven en la calle que lleva el nombre de don Juan de la Cosa, ya que la honra. Tampoco todavía se ven labores de cuadrillas de obreros, cumpliendo la orden de hacer en varias calles reparaciones y asfaltando los suelos, que los señores ediles abordan que se reformen con ese pavimento tan uniforme. En fin, que no salimos de nuestro trote por el temperamento propio del Norte, sin servirnos de norma las poblaciones balnearias, en la nuestra que ya urbi el orbi anuncian sus reformas a grandes voces, ya ultimadas, y tienen todo ya en orden: los festejos, los toros, las excursiones, y hasta las parolinas y los faroles! Nosotros, como siempre, mudos é inmóviles hasta que los turistas vengan, y entonces anclamos, zanjás, pozos, barro, obstrucciones pebeteros de asfalto y óle con óle!

En el último Consejo de ministros se trató del descanso dominical, pero no se abordó la cuestión de los toros.

—No corre prisa, dirá Niembro; ¡de aquí a Pascua de Resurrección!...

El nuevo ministro de Instrucción pública señor Cortezo, ha dicho a los periodistas: —Nada sé de crisis. Lo único que puedo afirmar es que cuando se verifique el otro Centenario del Quijote, no será ya ministro.

—Hombrel! ¿A creer empleo que tiene mucha meiga este cortezo? Pero todavía no sabemos en clase de qué pertenece al Gobierno actual. ¿De ministro de Instrucción pública ó de médico de cabecera del Gobierno, que está bastante delicado de salud? O quizá, aunque lo ocultes, le habrá llamado, porque el caso es prieta, Villaverde en consulta, para la enfermedad de la peseta!

Ha dado cuenta en la Liga de Contribuyentes el señor Saro de haber visitado al señor Gobernador civil, para rogarle que obligara a los pueblos de la provincia a cumplir la ley del descanso dominical. —¿De qué se murió el Corregidor de Almagro? —De sentimiento de que a un vecino suyo le hicieron un chaleco, que le resultó corto. —Nada, que todos llevamos dentro del enterro un fraile!

Los despachos de la Martinica dan cuenta de hallarse nuevamente en erupción el Monte Pelado. Debe estudiarse eso por los técnicos con detención. Y si consisten las erupciones en la circunstancia de estar ese monte pelado, que la pongan una peluca!

En Santibáñez de Tera fue maltratado el otro día un joven por haber denunciado el aprovechamiento de terrenos llevado a cabo por los agrogresos. ¿Y qué dirán ustedes que eran éstos? Pues eran el Alcalde, el secretario, el Juez municipal, el Fiscal municipal y otros cuatro más de la clase de los pudientes. Y de los Ustés.

Porque mire usted que se necesitan aguilas para acometer a un hombre, siendo ellos nada más que oco. Verdad es que cuatro eran autoridades.

Por la Junta de Instrucción de Bilbao se ha preguntado al del Este de esta capital si ha desaparecido de Santander un joven de 18 a 20 años, que apareció ahogado en el rompeolas de Santurce, que coincide con las señas que manda y que pueden verse en las oficinas de la guardia municipal.

Por el Juzgado de Instrucción de Bilbao se ha preguntado al del Este de esta capital si ha desaparecido de Santander un joven de 18 a 20 años, que apareció ahogado en el rompeolas de Santurce, que coincide con las señas que manda y que pueden verse en las oficinas de la guardia municipal.

Por la Junta de Instrucción de Bilbao se ha preguntado al del Este de esta capital si ha desaparecido de Santander un joven de 18 a 20 años, que apareció ahogado en el rompeolas de Santurce, que coincide con las señas que manda y que pueden verse en las oficinas de la guardia municipal.

Por el Juzgado de Instrucción de Bilbao se ha preguntado al del Este de esta capital si ha desaparecido de Santander un joven de 18 a 20 años, que apareció ahogado en el rompeolas de Santurce, que coincide con las señas que manda y que pueden verse en las oficinas de la guardia municipal.

Paro, de todos modos, vamos, es una heroidad, que revela un gran desprecio de la vida.

Besada ha vuelto a ordenar a nuestro Gobernador, que vaya a contemplar con él cuanto antes mejor. Creo que debe de ser con este exclusivo fin: —¡Regreso usté a Santander y tráigame el material!

EL GOBERNADOR CIVIL

Otra vez vuelve a ser objeto de comentarios la cuestión del traslado del Gobernador civil de esta provincia, y ayer se aseguraba ya que el señor Gutiérrez de la Vega había cesado en aquel cargo, esperándose de un momento a otro la llegada del nuevo Gobernador don Andrés Garrido.

El origen de estos comentarios, según ayer nos dijeron, fue el siguiente: Cansado el señor Gutiérrez de la Vega de que no se resolviese por el Gobierno la anormal situación en que se hallaba en Santander, telegrafió anteayer al ministro de la Gobernación manifestándole su deseo de no continuar al frente del Gobierno y rogando se le autorizase para cesar y ayer mañana recibía dicho señor contestación telegráfica concediéndole la autorización pedida y ordenándole entregase el mando de la provincia al secretario del Gobierno señor Pastreana.

Cuando ayer tarde se dispuso el señor Gutiérrez de la Vega a cesar y entregar el mando, recibió un nuevo telegrama en el que se le llamaba a Madrid a conferenciar é inmediatamente dispuso el viaje, saliendo en el correo de ayer tarde para la corte.

En la estación le despidieron algunos amigos. Como el señor Gutiérrez de la Vega ha de regresar a Santander, se encargó interinamente del despacho del Gobierno el señor Pastreana.

DE FESTEJOS

Terminadas ya las citaciones a los señores contribuyentes por urbana y obtenida la conformidad de todos cuantos asistieron a las reuniones, se advierte al público que desde el lunes próximo, 24 del corriente mes, empezarán a cobrarse, a domicilio las cuotas que a cada uno hayan correspondido en el reparto para contribuir a la realización de los festejos que se organizan para el verano. Santander 19 de abril de 1905.—El presidente de la Comisión, Isidro del Campo.

Denuncias y sucesos

La guardia municipal denunció ayer a tres mujeres que promovieron un escándalo en la calle de la Concordia; a dos sujetos que se pegaron en Molinedo, resultando ambos con contusiones que los fueron curadas en la Casa de Socorro, y a varios chicos que rompieron el cristal de un coche en la calle de Magallanes.

Según el análisis hecho por el químico municipal de una muestra de leche que le fue recogida a la lechera Florentina Castañedo, vecina de Bezana, resultó que tenía un 15 por 100 de agua. La lechera fue denunciada por la guardia municipal.

Por la Junta de Instrucción de Bilbao se ha preguntado al del Este de esta capital si ha desaparecido de Santander un joven de 18 a 20 años, que apareció ahogado en el rompeolas de Santurce, que coincide con las señas que manda y que pueden verse en las oficinas de la guardia municipal.

Por el Juzgado de Instrucción de Bilbao se ha preguntado al del Este de esta capital si ha desaparecido de Santander un joven de 18 a 20 años, que apareció ahogado en el rompeolas de Santurce, que coincide con las señas que manda y que pueden verse en las oficinas de la guardia municipal.

Por la Junta de Instrucción de Bilbao se ha preguntado al del Este de esta capital si ha desaparecido de Santander un joven de 18 a 20 años, que apareció ahogado en el rompeolas de Santurce, que coincide con las señas que manda y que pueden verse en las oficinas de la guardia municipal.

Por el Juzgado de Instrucción de Bilbao se ha preguntado al del Este de esta capital si ha desaparecido de Santander un joven de 18 a 20 años, que apareció ahogado en el rompeolas de Santurce, que coincide con las señas que manda y que pueden verse en las oficinas de la guardia municipal.

Por la Junta de Instrucción de Bilbao se ha preguntado al del Este de esta capital si ha desaparecido de Santander un joven de 18 a 20 años, que apareció ahogado en el rompeolas de Santurce, que coincide con las señas que manda y que pueden verse en las oficinas de la guardia municipal.

Por el Juzgado de Instrucción de Bilbao se ha preguntado al del Este de esta capital si ha desaparecido de Santander un joven de 18 a 20 años, que apareció ahogado en el rompeolas de Santurce, que coincide con las señas que manda y que pueden verse en las oficinas de la guardia municipal.

Por la Junta de Instrucción de Bilbao se ha preguntado al del Este de esta capital si ha desaparecido de Santander un joven de 18 a 20 años, que apareció ahogado en el rompeolas de Santurce, que coincide con las señas que manda y que pueden verse en las oficinas de la guardia municipal.

Por el Juzgado de Instrucción de Bilbao se ha preguntado al del Este de esta capital si ha desaparecido de Santander un joven de 18 a 20 años, que apareció ahogado en el rompeolas de Santurce, que coincide con las señas que manda y que pueden verse en las oficinas de la guardia municipal.

una herida avulsiva en el dedo gordo del pie derecho.

A las nueve y media de anoche se declaró un incendio en la bodega de la casa número 13 de la calle del Sol, que se halla deslucilada.

El fuego principió por un cesto de carbón propagándose al toldo, siendo socorrido a los pocos momentos por los bomberos.



R. Presmanes, dentista Fuente, 1 duplicado, principal

Asociación provincial del Magisterio SECCIÓN DE CABUERNIGA

Convocatoria. Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento de la Asociación, se convoca a todos los señores maestros y maestras de este partido, a una reunión, que tendrá lugar el día 24 del actual, a las diez de la mañana, en la escuela pública de niños de Santa Lucía de la Carrera. Se ruega la puntual asistencia, por tener que tratar asuntos de verdadera importancia. Mezoneras 13 de abril 1905.—El Presidente, Sergio José González.

SECCIÓN DE LAREDO Convocatoria

Según dispone el artículo 36 del Reglamento de la Asociación provincial de Santander, ruego a todos los maestros asociados y a los que no lo sean se dignen asistir a Laredo, sitio y hora de costumbre (dos de la tarde), el día 22 del corriente, Sábado Santo, con el fin de celebrar la sesión reglamentaria y tratar de las reformas de enseñanza y de los medios de conseguir la paga del mes de diciembre. Laredo y abril 18 de 1905.—El presidente, Antonio D. y Durán.

Armas. El Gobernador civil de Vizcaya ha autorizado la remisión a esta capital, consignadas a don Nicolás Alonso, de 600 escopetas.

Fallecimiento. El Alcalde de Valdeolea comunica que el día 14 del actual ha fallecido el segundo teniente alcalde de aquel Ayuntamiento, don Segundo García y García.

Multas. El Ayuntamiento de Comillas ha remitido, reformado, el presupuesto adicional para 1904.

Multas. El señor Gobernador civil ha multado en diez pesetas a un individuo por escándalo y blasfemar, y en quince pesetas a una individuo por escandalizar y faltas a la moral.

Los tabajeros. Ayer tarde visitó al señor Alcalde una comisión de tabajeros para rogarle ordenase el arreglo de los aparatos del Matadero donde cuegan las reses, que están estropeados y no se pueden utilizar. El señor Horga prometió atenderlos.

Telegramas detonitos. De Sonsonate.—Tomás Barceña Alebia, desconocido. De Madrid.—Isidro Bustamante, idem.

La catástrofe de Madrid. Por la Instrucción de El Cantábrico se giraron ayer a El Imparcial 479/23 pesetas para las familias de las víctimas de la catástrofe de Madrid. De aquella cantidad, 354/15 pesetas eran el producto de la función dada por Nueva Guirnalda y 125/10 de la suscripción abierta en El Cantábrico.

Tuna Santandrerina. Por la Tuna Santandrerina, que el domingo último salió a postular por las calles para las familias de las víctimas de la catástrofe de Madrid y los obreros de Santander, se recaudaron 284 pesetas. De esta cantidad se entregaron 137 pesetas a una comisión de obreros de esta población para que hicieran el reparto y hoy serán giradas a El Imparcial, de Madrid, otras 137 pesetas. De la cantidad total se descontaron 10 pesetas de gastos extraordinarios.

Reuma. Único antirreumático que no frota; único que jamás faltó a la primera fricción, eliminando el dolor, el Balsamo antirreumático de Orive, 2 pesetas frasco.

El procurador Alvarez ha trasladado su despacho al de su finado señor padre don Fernando (q. d. g. h.).—Padilla, 24—para continuar los asuntos de que aquél estaba encargado.

Rey de los postres. Indispensable por ser el más tónico y estomacal que se conoce. Pasta y jalea c-manzanas. Pídanlo en todos los establecimientos de ultramarinos y fondas. Fabricante Francisco L. Tames LLANES (ASTURIAS)

Somatose CONTRA LA OLGROSIS

Por ausencia del señor Presidente de esta Audiencia provincial, don Hipólito del Campo, se ha hecho cargo de la Presidencia nuestro muy respetable amigo el magistrado don Juan José Palayo.

Distrito de Oropelación. Se convoca a todos los federales afiliados en este distrito a una reunión, que tendrá lugar el miércoles, 19 del corriente, a las diez de la noche, en el Casino del partido, Kuanibol, 24 bajo.

Dicha reunión tiene por objeto el nombramiento de nuevo sub-comité. El presidente, Domingo Prieto.

Junta provincial del Partido republicano español ORGANIZACIÓN

La Comisión ejecutiva, valiendo por la pureza y libro ejercicio de la ley del Sufragio, recomiendo a todos los afiliados que examinen con el mayor interés, detenidamente y escrupulosidad las listas del Censo electoral que las Juntas municipales tienen expuestas al público, desde el 10 hasta el 20 del corriente, en cuya fecha, a las ocho de la mañana, habrán de constituirse dichas Juntas en las salas de sesiones de sus respectivos Ayuntamientos, para oír cuantas reclamaciones se les hagan sobre exclusiones, adiciones ó rectificaciones, a cuyo acto deberán concurrir nuestros correligionarios y hacer cuantas reclamaciones sean pertinentes, exigiendo que se les expliquen los recibos oportunos de las presentadas, y que se consignen en las actas, que firmarán con los individuos de las repetidas Juntas. Estas reclamaciones pueden hacerse personalmente ó por medio de cualquier otro vecino. Santander 13 de abril de 1905.—El presidente, Luis Polo y Español.—El secretario, Isidro Mateo González.

A los republicanos federales. Se avisa a todos los que indubidamente hayan sido eliminados de las listas electorales y a los que por haber cumplido 25 años, tienen derecho al voto, pasan por el Casino del partido, Ruanayor, 24, bajo, desde el 13 al 20 del mes actual, de siete a nueve de la noche, para tomar nota y hacer la reclamación en tiempo oportuno.—El Comité.

Movimiento marítimo DIA 18

Buques entrados. Matienzo, de Newcastle, con carbón. Hospital, de Newcastle, con carbón. Salasanca, de Bilbao, con basalto. Mosquera, de Gijón, con carbón. Josepha Anton, de Pasajes, con carga general. Corrug, de Arcahón, en lastre.

Buques salidos. Fried Krupp, para Rotterdam, con mineral. Avermud, para Glasgow, con mineral. Fortuny, para Coruña, con carga general. Gijón, para Bilbao, con carga general. Cabo San Antonio, para Coruña, con carga general. Luis Pinzón, para Avilés, en lastre. María Magdalena, para Gijón, con carga general. Cabo San Martín, para Coruña, con carga general.

Matadero ROMANEO DE AYER. Rosas mayores, 10; menores, 9; ka., 2.03C. Cerdos, 3 kilos, 66S. Corderos, 43.

Mareas de hoy. Pleamarea: 2'48 mañana y 3'10 tarde. Bajamarea: 9'7 mañana y 9'20 noche.

Observaciones meteorológicas DEL OPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 762; a las doce, 761; a las cuatro de la tarde, 760'5.

Termómetro. A las ocho de la mañana, 13; a las doce, 15'4; a las cuatro de la tarde, 14'2. Máxima, 16'6. Mínima, 9'9. Tendencia del barómetro, bajar.

El procurador Alvarez ha trasladado su despacho al de su finado señor padre don Fernando (q. d. g. h.).—Padilla, 24—para continuar los asuntos de que aquél estaba encargado.

Rey de los postres. Indispensable por ser el más tónico y estomacal que se conoce. Pasta y jalea c-manzanas. Pídanlo en todos los establecimientos de ultramarinos y fondas. Fabricante Francisco L. Tames LLANES (ASTURIAS)

Somatose CONTRA LA OLGROSIS

VIDA NUEVA

La mejor casa para comer

CALLE BAILEN, NUM. 3 Amplias y cómodas habitaciones para viajeros

COMUNICADO

Señor Director de EL CANTÁBRICO. Muy señor nuestro: En la noche del 29 de marzo se cometió un robo en la casa del industrial de este pueblo don Eusebio López. La guardia civil, sin que sepamos qué fundamento tuviera sus sospechas, nos detuvo y nos condujo al otro día al cuartel de prevención de este Ayuntamiento, y a las pocas horas nos dejó en libertad, sin que hasta la fecha Juez alguno nos haya tomado declaración, ni se nos haya dicho por qué nos prendieron y por qué nos liberaron.

Con este motivo nuestros nombres aparecieron en los periódicos y para los que no nos conocían somos sospechosos y se tal atmósfera, que nos perjudica, queremos hacer público lo ocurrido lamentando la facilidad con que aquí, en nuestro país, se detiene a los hombres honrados y después, si resultan inocentes, ni siquiera se les da ir satisfacción de decirlos. Somos de usted atentos s. s. q. d. g. h. n., Pedro Santo Andrés Olivarría.—José Arce Aranal.—Federico Tuzón.—Celestino San Emeterio.

Restaurant EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNAN CORTES (PLAZA NUEVA) Palacio del Sr. García Maza, teléfono 200 Cocina francesa y española Servicio a la carta COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES Plato del día: Salmón salsa tártara Hay langostinos

BOLSA

MADRID Día 18 Día 17

Table with financial data for Madrid, including interior, exterior, and various bonds and currencies.

BARCELONA

OIERRE DEL BOLSIN Barcelona 18.—19'30

Table with financial data for Barcelona, including interior, exterior, and various bonds and currencies.

guía y no pudo menos de prestar oído. Era Smith Westcott que sobreaba su today en compañía de algunos amigos, que se burlaban de su pasión por la pequeña Katy. —¡Bah!... ¡bah!... ¡Pasión!... exclamó. Eso es muy fácil de decir... ¿Me creéis aún bastante niño para que me enamore?... Estáis muy equivocados, amigos míos... He vivido demasiado para dejarme engañar de esa manera... Creed que si me caso es sólo por cuestión de salud, porque me hace falta una mujercita que me enlute y me mimel... y la verdad, la quiero bonita, porque es siempre más agradable que tenerla fea... Además, la quiero joven, para educarla a mi gusto y quedar dueño de hacer en todo mi santa voluntad... ¡Ja... ja!... ¡Me parece que no soy tan bestia como creáis!... Alberto Charlton no oyó más; pero esto era suficiente para llenarle de recuerdos aceros de su abandono en lo que tanto interesaba a su hermana. Echó a correr hacia la casa de Plausaby con el objeto de ver si encontraba aun levantada a la prima Isabel y hablar con ella un rato. Isabel Marlay ro era sobrina del squire, sino de su primera mujer, Plausaby había sido su tutor durante la niñez, y por lo tanto el encargado de administrar el pequeño patrimonio que había heredado de sus padres. Y como sucedía con todos los fondos fiados a las manos de aquel digno personaje, el citado patrimonio no había tardado en ser víctima de un sinnúmero de enfermedades arónicas. Los depósitos tomaban un giro malo; los deudores no pagaban;

el capital se fundía insensiblemente sin esperanzas de que pudiese restorarse, y cuando llegó el momento de rendir cuentas, Plausaby, squire, se encontró en una situación que habría sido muy embarazosa para cualquier otro individuo, pero que él supo resolver sencillamente, diciéndole a Isa que se quedase para siempre en su casa a compartir la vida de la familia, contentándose con solos cien dólares anuales para sus gastos. La pobre niña había aceptado aquel arreglo, con tanta mayor facilidad cuanto que no era posible otro, y por este medio había adquirido en la casa la posición de una especie de hermana mayor. Esta era, en toda la fuerza de la expresión, una excelente muchacha y una mujer de su casa completa. No tenía pretensiones literarias ó científicas. Pero era modesta; tenía un síncro tacto y mucho gusto; y una sinceridad y una lealtad a toda prueba. Además de estas cualidades, era tan reservada en sus modales, que casi no dejaba ver a las gentes que era muy bonita. A pesar de su habitual silencio ejercía en todos los de la casa grandísima influencia, a la que el mismo Alberto cedía seguramente, sin percibirse de ello, cuando pensaba con la mayor naturalidad el recurrir a aquel consejero íntimo. Se hubiese podido decir de ella, que era la conciencia y el sentido común del hogar. Hacía ella volar todos involuntariamente los ojos cuando había que tomar una resolución ó tenían algo que determinar. Como suponía Alberto, la ences-

BILBAO

DIA 13

VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES

Acciones Ferrocarril Santander Bilbao, 134 por 100.
Minera de Aloracejas, 315 por 100.
Electra de Bedia, 300 por 100.
Alta de Hornos de Vizcaya, 187 por 100.
Unión Resinera Española, 165 por 100.
Obligaciones Ferrocarril Tudela a Bilbao, 2.ª, 101 por 100.
Alta de Hornos y Fábrica de Aceros de Bilbao, 89 por 100.
Ayuntamiento Bilbao al 4 por 100, 93 por 100.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de esta plaza.

Deuda 4 por 100 interior, 77'60; 77'85; 77'70; 78; (Pesetas 49.000).
Accion Minus de Heras-Santander, 60 por 100, (pesetas 10.000).
Obligaciones Ferrocarril de Alar a Santander, 114'50; (pesetas 6.000).
Paris, cheque, 33.
Santander, 18 de abril de 1905.—El Adjunto de turno, O. Avendaño.

Cotización oficial de la Isla de Cuba

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, contra oro, 4 5/8 a 5 1/8 valor.
Plata española: contra oro, 79 3/4 a 80.
Credenciales: contra oro español, 109 1/8 a 109 3/8.

FONDOS PÚBLICOS

Table with columns: Empréstito de la República de Cuba, Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento, Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento, Obligaciones hipotecarias de ferrocarril de Otuengo a Villalbar, etc.

Hotel-restaurant 'El Cuartelillo'

ANGEL DELGADO MORAL
Frente a la Catedral y próximo a todas las estaciones y embarcaderos. Cocina española y francesa con su repostería.
SE SIRVE A DOMICILIO
Hospedaje completo desde 4'50 pesetas en adelante. Espaciosos salones para bodas y bautizos con orquesta gratis.
Plato del día: Merluza a la gaditana.
La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las Pastillas Morelló, es el remedio más racional y seguro para resfriados, tos, catarral, asma, bronquitis, etc.



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

El descanso dominical

El señor González Besada ha manifestado que no se publicará el reglamento del descanso dominical hasta que se trate de él nuevamente en el Consejo de ministros.

La Gran Vía

Créese que la subasta para la construcción de la Gran Vía, que se celebrará mañana, será declarada definitiva por no haber postores.

Consejo

Mañana no habrá Consejo de ministros, pero lo habrá durante el viaje del Rey, porque se queda en Madrid el señor Villaverde.

La dirección de Penales

Aún no se ha pensado en la provisión de la dirección general de Penales, dejándose este asunto hasta que pase el novenario del fallecimiento del señor Loring.

Los viajes del Rey

En Badajoz se hospedará el Rey en el Ayuntamiento.
Habrá Te-Donm, revista militar 6 inauguración de la granja agrícola.
El señor González Besada ha confirmado hoy el itinerario del viaje del Rey que comunicó ayer, con una pequeña variación.
A Ochores llegará a las ocho de la mañana, permaneciendo allí hasta las doce del día, que marchará a Badajoz, a donde llegará a la una y media, almorzando en el tren.
Las demás horas comunicadas son exactas.

En el viaje del Rey al extranjero le acompañarán los señores Villaverde, Villaurrutia y general Basca...

Censuras injustificadas

Crean los ministros que el sábado se reunirá el Consejo para ocuparse del reglamento de descanso dominical.

Un ministro ha dicho que son injustificadas las censuras que se dirigen al Gobierno por no despachar este asunto con la premura que algunos desean, pues el Consejo de Estado ha necesitado para su estudio celebrar 24 sesiones.

Los reos de Bilbao

Los reos de muerte de la Audiencia de Bilbao no serán incluidos en el indulto de Viernes Santo.

Conferencias

Esta noche ha conferenciado el señor Villaverde con el señor García Alix sobre la emisión de Obligaciones del Tesoro, y con el señor Cobian sobre la cuestión de los obreros de los Arsenales.

Vega Armijo

El marqués de la Vega de Armijo estuvo hoy en Palacio conferenciando con el Rey durante una hora. Al salir se mostró reservadísimo. También conferenció el ilustre marqués sobre asuntos políticos con el señor Canalejas, pero hasta el 25, en que llegará a Madrid el señor Montero Ríos, no tomarán acuerdo alguno.

Los conservadores

Hoy ha dicho un significado diputado conservador que en breve se terminará una carta, que firmarán varios conservadores y publicará la prensa, pidiendo la inmediata reunión de las Cortes.

El marqués de Ibarra

Dícese que un consejero de la Corona tiene empeño en que sea Presidente de la Diputación de Madrid el marqués de Ibarra.

El coche del Presidente

Después del Consejo celebrado hoy en Palacio y al regresar el señor Villaverde, en la calle de Alcalá se rompió el eje del coche del Presidente, saliéndose una de las ruedas y quedando el vehículo casi volado.

Las Cortes

Un periódico afirma hoy que las Cortes reanudarán sus tareas dos días después del regreso del Rey de su viaje al extranjero, ó sea el 12 de junio.

Valera

Esta tarde sufrió un nuevo ataque don Juan Valera, hallándose en gravísimo estado.

Los estudiantes

Mañana se reunirán los estudiantes madrileños para acordar la forma en que habrán de tomar parte en las fiestas del Centenario del Quijote.

De la guerra

Un despacho de Londres dice que los japoneses han desaparecido de la región del Liao.

Un incendio

Un despacho de Santiago de Chile da cuenta de que en Pisagua, a causa de un horrible incendio, fueron destruidas 15 manzanas de casas, entre ellas el Banco Nacional y la Casa Consistorial. Las pérdidas se calculan en dos millones de duros.

Condenado a muerte

De San Petersburgo dicen que ha sido condenado a muerte el asesino del gran duque Sergio.

En la Cámara francesa

Comunican de París que en la Cámara de diputados se trató de los sucesos de Limoges. Intervinieron en el debate numerosos diputados, atacando al Gobierno por poner al ejército al servicio de los patronos y atacar con armas propias para la guerra a la multitud indefensa. El Presidente del Consejo, monsieur Rouvier, contestó que se ponía al ejército, no al servicio de los patronos, sino al servicio del orden público. Añadió que los obreros atacaron a la Cárcel y sólo cuando las tropas

De Hong-Kong dicen que el jueves se ha visto frente a Bombay, a 360 millas al Nordeste de Kamerank, una formidable escuadra de cruceros japoneses.

Preso fallecido

Telegrafan de Oorua que ha fallecido el preso Lorenzo Balseiro, a consecuencia de la herida que le produjo el tiro que le disparó el vigilante de la Cárcel.

El cadáver ha sido conducido al depósito. El Juzgado tomó declaración a los presos y a los empleados de la Cárcel.

Nuevo embajador

Ha llegado a Tánger, a bordo del crucero Doris, el nuevo embajador de Inglaterra Mr. Gerard Scowther.

En Toledo

De Toledo anuncian que se nota gran afluencia de forasteros. La procesión del Viernes Santo saldrá por la noche. Con este motivo se han hecho muchas instalaciones eléctricas para la iluminación.

En Muroia.-Laclerva

Comunican de Mureia que se observa mucha animación con motivo de las próximas fiestas, habiendo llegado ya miles de forasteros. El señor Laclerva muéstrase muy retraído y reservadísimo. Créese que cuando se abra el Parlamento hará graves revelaciones sobre la última crisis, que complicarán la situación política.

El Rey Leopoldo

De Gibraltar telegrafan que el Rey de Bélgica marchó a Algeciras. Viaja por España con el título de barón de Stoy. En Algeciras le tenían preparado un coche de lujo, pero se negó a aceptarlo, subiendo a uno de primera clase como un simple turista. Marchó a Sevilla para asistir a las fiestas de la Semana Santa.

Los Reyes de Inglaterra

Telegrafan de Argel que los Reyes de Inglaterra visitarán a Bidah, donde presenciarán una fantasía de ginetes moros. Después harán una excursión en automóvil a las gargantas de Chifú. El Rey Eduardo ha invitado al Gobernador a un banquete a bordo del yate Victoria and Albert.

Los sucesos de Limoges

Un telegrama de París dice que el Consejo de ministros se ocupó de los sucesos de Limoges, acordando aceptar el debate de las interpelaciones relativas al asunto. De San Petersburgo dan cuenta de que la estación de Golta ha sido saqueada. Los malhechores hirieron al cajero, apoderándose de 25.000 rublos y de muchos documentos. Ha quedado desorganizado el tráfico en el ferrocarril transcaucásico, a consecuencia de las acometidas dadas por los revolucionarios por cinco puntos distintos. También dicen de San Petersburgo que un agente disparó contra un grupo de marineros, causando la muerte de uno. Los compañeros de la víctima maltrataron y lincharon al agente agresor. Asegúrase que Treppoff ha aconsejado que se suspenda el proceso contra Gorki.

De Rusia

De San Petersburgo dan cuenta de que la estación de Golta ha sido saqueada. Los malhechores hirieron al cajero, apoderándose de 25.000 rublos y de muchos documentos. Ha quedado desorganizado el tráfico en el ferrocarril transcaucásico, a consecuencia de las acometidas dadas por los revolucionarios por cinco puntos distintos. También dicen de San Petersburgo que un agente disparó contra un grupo de marineros, causando la muerte de uno. Los compañeros de la víctima maltrataron y lincharon al agente agresor. Asegúrase que Treppoff ha aconsejado que se suspenda el proceso contra Gorki.

Muerte de Valera

A las cinco de la tarde volvió a reunirse en casa de don Juan Valera la junta de médicos, compuesta de los señores Montmoueu, Calvo y Ledesma. Momentos después el ilustre enfermo sufrió un nuevo ataque menos intenso que el anterior, no volviendo a recobrar el conocimiento. Después se tranquilizó, permaneciendo bajo un sopor constante. A las once y media el enfermo entró en la agonía, reuniéndose nuevamente la junta de médicos, quienes se retiraron en seguida, considerando inútiles ya sus servicios. Después se tranquilizó, permaneciendo bajo un sopor constante. A las once y media el enfermo entró en la agonía, reuniéndose nuevamente la junta de médicos, quienes se retiraron en seguida, considerando inútiles ya sus servicios.

SE ARRIENDA

una cómoda casa, con 6 sin muebles, en el pueblo de Alceda, con jardín, huerta y agua, a propósito para pasar la temporada de verano. Dirigirse a esta Administración.

Se hacen dibujos

para toda clase de bordados, clichés para imprenta, trabajos de delineación de planos, etc., a precios económicos. Papelería de S. Cuevas, Plaza Vieja

Carruajes

Se venden baratísimos los cuatro que quedan, clarens, familiar, jardinera y omnibus, 6 seis asientos, todos ligeros y en muy buen estado. Diríjase Viuda de T'burcio Bilbao, Torrelavega.

Gabinete

Le arrienda una familia, amueblado ó sin amueblar, a señora sola que tenga buenas referencias. RICARDO.

LA GRAN BRETANA

Grandes almacenes de camás, muebles y alfarería. VIUDA E HIJOS DE MANUEL MATA. Compaña, 22. Teléfono 322

ANUNCIO

El día 26 de abril corriente, a las diez de su mañana, tendrá lugar la subasta voluntaria de la farmacia y muebles de la Viuda de Sáinz de Robredo, sita en la villa de Ramales, bajo el tipo de 5.783,44 pesetas, ante el Notario de la misma don Andrés Ortiz Martínez en poder del cual se hallan el pliego de condiciones y demás documentos necesarios.

Monte de Piedad

Se facilita dinero sobre fincas rústicas y urbanas de la capital y provincia, al interés de 5 por 100 anual. Crédito personal, muebles custodiados, prestatario, valores locales y sueldos, al 6 por 100 anual.

Caja de Ahorros del Monte de Piedad

Imposiciones De 1.000 pesetas a 1.000... 4 por 100 De 3.000... 3 De 5.000... 3

Practicante

Hace falta uno de esmerada práctica y con buenas referencias, en la farmacia de don Fernando Oláran, Sexta (Vizcaya)

tuvieron 60 heridos intervinieron, limitándose a defenderse. También dicen de París que oficialmente comunican de Limoges que en la colisión ocurrida allí entre los obreros y la tropa, aquéllos tuvieron dos muertos y varios heridos, y las tropas siete oficiales y 63 soldados heridos.

Además—añade el despacho—se ha comprobado que los obreros fueron los primeros en disparar. El Rey Leopoldo en Sevilla De Sevilla dicen que a bordo del trasatlántico Irens ha llegado el Rey de Bélgica, de riguroso incógnito.

En Toledo

De Toledo anuncian que se nota gran afluencia de forasteros. La procesión del Viernes Santo saldrá por la noche. Con este motivo se han hecho muchas instalaciones eléctricas para la iluminación.

En Muroia.-Laclerva

Comunican de Mureia que se observa mucha animación con motivo de las próximas fiestas, habiendo llegado ya miles de forasteros. El señor Laclerva muéstrase muy retraído y reservadísimo. Créese que cuando se abra el Parlamento hará graves revelaciones sobre la última crisis, que complicarán la situación política.

El Rey Leopoldo

De Gibraltar telegrafan que el Rey de Bélgica marchó a Algeciras. Viaja por España con el título de barón de Stoy. En Algeciras le tenían preparado un coche de lujo, pero se negó a aceptarlo, subiendo a uno de primera clase como un simple turista. Marchó a Sevilla para asistir a las fiestas de la Semana Santa.

Los Reyes de Inglaterra

Telegrafan de Argel que los Reyes de Inglaterra visitarán a Bidah, donde presenciarán una fantasía de ginetes moros. Después harán una excursión en automóvil a las gargantas de Chifú. El Rey Eduardo ha invitado al Gobernador a un banquete a bordo del yate Victoria and Albert.

Los sucesos de Limoges

Un telegrama de París dice que el Consejo de ministros se ocupó de los sucesos de Limoges, acordando aceptar el debate de las interpelaciones relativas al asunto. De San Petersburgo dan cuenta de que la estación de Golta ha sido saqueada. Los malhechores hirieron al cajero, apoderándose de 25.000 rublos y de muchos documentos. Ha quedado desorganizado el tráfico en el ferrocarril transcaucásico, a consecuencia de las acometidas dadas por los revolucionarios por cinco puntos distintos. También dicen de San Petersburgo que un agente disparó contra un grupo de marineros, causando la muerte de uno. Los compañeros de la víctima maltrataron y lincharon al agente agresor. Asegúrase que Treppoff ha aconsejado que se suspenda el proceso contra Gorki.

De Rusia

De San Petersburgo dan cuenta de que la estación de Golta ha sido saqueada. Los malhechores hirieron al cajero, apoderándose de 25.000 rublos y de muchos documentos. Ha quedado desorganizado el tráfico en el ferrocarril transcaucásico, a consecuencia de las acometidas dadas por los revolucionarios por cinco puntos distintos. También dicen de San Petersburgo que un agente disparó contra un grupo de marineros, causando la muerte de uno. Los compañeros de la víctima maltrataron y lincharon al agente agresor. Asegúrase que Treppoff ha aconsejado que se suspenda el proceso contra Gorki.

Muerte de Valera

A las cinco de la tarde volvió a reunirse en casa de don Juan Valera la junta de médicos, compuesta de los señores Montmoueu, Calvo y Ledesma. Momentos después el ilustre enfermo sufrió un nuevo ataque menos intenso que el anterior, no volviendo a recobrar el conocimiento. Después se tranquilizó, permaneciendo bajo un sopor constante. A las once y media el enfermo entró en la agonía, reuniéndose nuevamente la junta de médicos, quienes se retiraron en seguida, considerando inútiles ya sus servicios. Después se tranquilizó, permaneciendo bajo un sopor constante. A las once y media el enfermo entró en la agonía, reuniéndose nuevamente la junta de médicos, quienes se retiraron en seguida, considerando inútiles ya sus servicios.

SE ARRIENDA

una cómoda casa, con 6 sin muebles, en el pueblo de Alceda, con jardín, huerta y agua, a propósito para pasar la temporada de verano. Dirigirse a esta Administración.

Se hacen dibujos

para toda clase de bordados, clichés para imprenta, trabajos de delineación de planos, etc., a precios económicos. Papelería de S. Cuevas, Plaza Vieja

Carruajes

Se venden baratísimos los cuatro que quedan, clarens, familiar, jardinera y omnibus, 6 seis asientos, todos ligeros y en muy buen estado. Diríjase Viuda de T'burcio Bilbao, Torrelavega.

Gabinete

Le arrienda una familia, amueblado ó sin amueblar, a señora sola que tenga buenas referencias. RICARDO.

LA GRAN BRETANA

Grandes almacenes de camás, muebles y alfarería. VIUDA E HIJOS DE MANUEL MATA. Compaña, 22. Teléfono 322

ANUNCIO

El día 26 de abril corriente, a las diez de su mañana, tendrá lugar la subasta voluntaria de la farmacia y muebles de la Viuda de Sáinz de Robredo, sita en la villa de Ramales, bajo el tipo de 5.783,44 pesetas, ante el Notario de la misma don Andrés Ortiz Martínez en poder del cual se hallan el pliego de condiciones y demás documentos necesarios.

Monte de Piedad

Se facilita dinero sobre fincas rústicas y urbanas de la capital y provincia, al interés de 5 por 100 anual. Crédito personal, muebles custodiados, prestatario, valores locales y sueldos, al 6 por 100 anual.

Caja de Ahorros del Monte de Piedad

Imposiciones De 1.000 pesetas a 1.000... 4 por 100 De 3.000... 3 De 5.000... 3

Practicante

Hace falta uno de esmerada práctica y con buenas referencias, en la farmacia de don Fernando Oláran, Sexta (Vizcaya)

CATARROS Dengue, Trancazo, Influenza y afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE EMPLEAR LAS CÁPSULAS DE TERPÍPOL DE ADRIAN En todas las farmacias Exijase la firma ADRIAN

Por una peseta Magnífica edición de Don Quijote de la Mancha, por don Miguel Cervantes Saavedra. Librería General: Amós de Escalante, 10.

Santa Lucía S. A. INDUSTRIAS REUNIDAS Libertad, 1.—Plaza de Numanzia, 1 Panadería.—Pancillos de Viena para el chocolate. Fábrica de pastas italianas para sopa. Idem de chocolates de 1 a 3 pesetas paquete. Se garantiza su pureza. Idem de torrefacción de café de clases superiores. Idem de jabones de la acreditada marca La Favorita. Idem de purificación y refinación de aceites de oliva, única en Europa, superior a la manteca, marca La Exclusiva.

Cura primaveral de la sangre FERRO-QUINA BISLERI El que suscribe, catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirujía, etc. Certifica: Que el FERRO-QUINA BISLERI es un excelente tónico reconstituyente compuesto de quina y hierro, agentes ambos que en una experiencia secular ha consagrado como medicamentos de primera fuerza. En la debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre, ya por exceso de trabajo, ya por convalecencia, ya por enfermedades que desgastan, el FERRO-QUINA BISLERI me ha producido resultados pronto y eficaces; grato además al paladar, constituye un vino de condiciones inmejorables. Barcelona 12 febrero 1904. ANDRÉS MARTÍNEZ VARGAS. De venta en todas buenas farmacias y droguerías Representante: ALFREDO ROLANDO, Bajada San Miguel, 1, Barcelona.

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES de Pedro Ouesta.-Bocedo, 11 Lanas de Castilla. Gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en telas de damasco. Miraguano a 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se osen telas de colchones. Se hacen colchones a domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Única casa en Santander que se puede avisar con confianza para dicho trabajo.

CORCHO HIJOS Cocinas de todas clases con horno para asados y depósito para agua caliente, desde 50 pesetas en adelante. Cocinas con termos para obtener agua caliente a la altura que se desee para baños, lavabos y fregaderas. Cocinas especiales para hoteles, colegios y comunidades. Bañeras de hierro con vordar dorado esmalte de porcelana inglesa, más baratas y mejores condiciones que las de mármol. Lavabos y fuentes de porcelana inglesa. Inodoros completos con cisternas, tapa de madera barnizada. Baza de porcelana inglesa, desde 60 pesetas.

SE ARRIENDA una cómoda casa, con 6 sin muebles, en el pueblo de Alceda, con jardín, huerta y agua, a propósito para pasar la temporada de verano. Dirigirse a esta Administración.

Se hacen dibujos para toda clase de bordados, clichés para imprenta, trabajos de delineación de planos, etc., a precios económicos. Papelería de S. Cuevas, Plaza Vieja

Carruajes Se venden baratísimos los cuatro que quedan, clarens, familiar, jardinera y omnibus, 6 seis asientos, todos ligeros y en muy buen estado. Diríjase Viuda de T'burcio Bilbao, Torrelavega.

Gabinete Le arrienda una familia, amueblado ó sin amueblar, a señora sola que tenga buenas referencias. RICARDO.

LA GRAN BRETANA Grandes almacenes de camás, muebles y alfarería. VIUDA E HIJOS DE MANUEL MATA. Compaña, 22. Teléfono 322

Hermandad de socorros mutuos 'El Progreso' Habiendo acordado esta Hermandad la creación de una plaza de profesora en partos, con título, queda abierto el concurso durante quince días, a partir de la fecha de la publicación de este anuncio, pudiendo examinarse el pliego de condiciones en el domicilio del señor secretario, calle de San Martín, número 13, 3.ª

Hotel Iberia.-Valladolid A cargo de Porfirio Castrodesa, jefe de cocina que fue del Restaurant Cantabro. En este hotel, que ha sido restaurado notablemente, hallará el viajero las comodidades y buen trato que en el mejor de su clase.

Especialidades farmacéuticas Grandes existencias de todas las especialidades nacionales y extranjeras, recibidas directamente de los autores. Productos químicos para la farmacia y la industria. Pérez del Molino y O.ª, droguería, plaza de las Escuelas. Sucursal: Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

Gabinete magnifico para caballeros. Informarán en esta Administración

Gran restaurant Villa de Suances DE ISAAO BENITO CUBIERTOS DESDE 2 PESETAS Los favorecedores de este restaurant hallarán las mejores marcas en vinos y licores y un esmerado servicio en su cocina a cargo de un acreditado jefe.—Servicio a domicilio.—Teléfono número 126. Plato del día: Matelot de anguila.

Abonos minerales Especiales para maíz y remolacha. Centro Técnico Agronómico, Concordia, 9, Santander. Torrelavega: Almacenes de J. Bustamante.

Cantabria Revista quincenal ilustrada AGRICULTURA, GANADERÍA, INDUSTRIA MINERÍA, CIENCIAS Y SUS APLICACIONES Director: B. Rodríguez Pareto Se ha puesto a la venta el número 33 correspondiente al 8 del corriente marzo, que contiene el siguiente sumario: Nuestro grabado.—Nuevo combustible artificial, por W.—Un nuevo peligro, por Columba.—Crónica agrícola, por Jesús del Monte.—La extensión universitaria en Puento de San Miguel. Décima conferencia: Avicultura rústica, por Carlos Lamo.—El empleo de la nitrogina. Nuevas experiencias, por Tr. Gradalle.—Nueva feria.—Arboles frutales.—Revista mercantil, por Mariano.—Sección de noticias.—Ferias de la quincena.—Nuestro revista.—El olivo de la infancia.—Utilización del aire atmosférico.—Sección de anuncios. Grabados: Representa el de hoy la nueva iglesia parroquial de Cóbrecos. Se vende en la Administración de El Cantabro, a 0'25 ejemplar, y en la Librería General del Correo.—Suscripción anual, 6 pesetas.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA y Academia Peritoal Mercantil Santa Clara, 7, 3.ª.—Santander Clases de repaso a los alumnos oñales de Instituto a horas compatibles.—Bachillerato o comercio oficial y práctico; idiomas; preparatorio de carreras especiales; mecanografía; gramática; dibujo; numeroso plantel de profesores titulares; estudio vigilado en la misma Academia.

Gran hotel-restaurant Labadie Cubiertos a 2'50 con vino y postre de cocina todos los días. Sopa, huevos, pescado, entrada y asado El menú está anunciado todos los días a la entrada del restaurant. Hospedajes muy económicos. Los señores viajeros no pagan más que cinco pesetas y media.

Pedir en todos los establecimientos de ultramarinos, confiterías, restaurantes, etc., la legítima pasta de guayaba, pisco en conserva, piñis ralladas y cascos de guayaba, marca La Oubanga, Santander

Gran ganga Se vende ó traspasa una magnífica tienda en sitio muy céntrico y hasta con buena clientela. Informarán en esta Administración.

Banco vitalicio de España COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Domicilio: ANCHA, 64.-Barcelona ANCHAS

Capital social..... Pesetas 15.000.000 Reservas..... » 17.638.600' Esté sólida y acreditada Compañía se dedica desde hace 20 años a los seguros vida en todas sus combinaciones. Para más informes, primas, etc., dirigirse al delegado don José Rodríguez López, Velasco, 1 (junto al Banco de España), Santander.

TIPOGRAFIA DE 'EL CANTABRO', SANTANDER

